

Psicología y salud mental en Argentina: historia, profesionalización y democracia

*Psychology and mental health in Argentina:
history, professionalization and democracy*

Gallegos, Miguel

RESUMEN

En este trabajo se revisa la historia de la psicología en Argentina con el objetivo de identificar las características que la definen como disciplina y profesión. Se proporciona una periodización de la psicología en tres tiempos y se identifican los indicadores de desarrollo institucional para cada período, y en particular para el tiempo de la profesionalización durante la democracia. Específicamente, se plantea que la psicología durante el período de la democracia representa la conquista del campo de la salud mental. En este sentido, con el retorno a la democracia, la psicología no sólo consigue su definitiva legitimación como profesión regulada, sino, además, se posiciona como una de las profesiones privilegiadas para intervenir en el campo de la salud mental. Desde esta perspectiva, se argumenta que la democracia es solidaria de la salud mental en Argentina, y que la psicología fue una de las profesiones que contribuyó sustancialmente para la conformación de campo la salud mental, tanto desde la atención de la demanda como desde la intervención profesional especializada.

Palabras clave: Historia de la Psicología, Formación, Profesionalización, Salud Mental, Argentina

ABSTRACT

This paper reviews the history of psychology in Argentina to determine the characteristics that define it as a discipline and profession. Three periods are presented for the periodization of psychology, and each period's institutional development indicators are listed, with a focus on the period of professionalization during democracy. It is explicitly suggested that psychology during the democratic era symbolizes the conquest of the mental health profession. In this way, with the restoration of democracy, psychology not only gains undisputed legitimacy as a discipline subject to regulation but also establishes itself as one of the privileged professions with the authority to make contributions to the field of mental health. From this perspective, it is argued that democracy supports mental health in Argentina and that psychology was one of the professions that significantly contributed to the development of the mental

health field through both specialized professional intervention and the demand for health.

Keywords: History of Psychology, Training, Professionalization, Mental health, Argentina

Universidad Nacional de Rosario (UNR). Facultad de Psicología. Psicólogo, UNR.
Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas. (CONICET)
E-mail maypsi@yahoo.com.ar
Provincia de Santa Fe, Rosario. Argentina.

Introducción

La psicología en Argentina ha sido abordada por múltiples autores y en diferentes oportunidades, desde perspectivas teóricas y metodológicas disímiles, y con objetivos y propósitos también dispares; todo lo cual ha proporcionado varias narrativas históricas sobre su pasado (Ardila, 1979; Foradori, 1935; Gallegos, 2005; Gentile, 2003; Klappenbach, 2006; Rossi, 1997, 2001; Rovalletti, 1998; Vezzetti, 1988). En general, las historias de la psicología en Argentina, y por añadidura las historias del “campo psi” que incluyen el psicoanálisis y la psiquiatría, cubren con bastante extensión diferentes procesos históricos situados durante la primera mitad del siglo XX. No obstante, en años más recientes, debido al crecimiento del área de estudio e investigación histórica, por una parte, y dado al interés institucional por conmemorar la fundación de las carreras universitarias de psicología y la consecuente profesionalización de la actividad, por otra parte, se han proporcionado varias producciones que cubren las décadas entre 1950 y 1970. Desde luego, también se conocen historias más pretéritas, es decir, producciones que van más atrás en el tiempo y se ubican en las décadas precedentes al siglo XX; aunque vale decir, éstas son muy escasas todavía.

En la historia de la psicología más reciente en Argentina, desde el inicio de la profesionalización en la década de 1950 hasta el presente, sin dudas la Dictadura

Militar iniciada en marzo de 1976, con el fatídico Proceso de Reorganización Nacional impuesto y la consecuencia represión y desaparición forzada de personas, no sólo significó una gran afectación para el contexto académico, profesional y científico de la psicología, sino además, fue un acontecimiento de gran traumatismo para la vida social y cultural del país, que todavía hoy resuena luego de la recuperación democrática iniciada hacia diciembre de 1983. Numerosas han sido las denuncias y documentaciones de violaciones de los derechos humanos durante la dictadura y numerosas todavía son las deudas y reivindicaciones que la democracia tiene con la memoria, la verdad y la justicia de nuestro pasado más reciente (Gallegos, 2006). Afortunadamente, a pesar de las inestabilidades y problemáticas de orden socioeconómicas y la constante conflictividad social que vive recurrentemente el país, la democracia se ha logrado mantener incólume y sigue siendo solidaria del epitafio “Nunca más”.

Precisamente, se han logrado conquistar 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina (1983-2023), lo cual puede resultar muy apropiado para analizar el devenir de la profesionalización de la psicología durante este período. En el transcurso de éstas cuatro décadas, la psicología ha crecido sustancialmente como disciplina científica, organización profesional y capacitación universitaria, así los reflejan los numerosos de programas de formación de grado y posgrado,

estudiantes en formación, profesionales en ejercicio, investigadores/as y áreas de trabajo en Argentina (González, 2015). En gran medida, el sostenimiento de la democracia ha permitido este crecimiento disciplinar y profesional de la psicología en el país y, por tanto, puede resultar conveniente identificar algunos de los indicadores que han permitido dicho crecimiento.

Sin embargo, para poder visualizar más adecuadamente este crecimiento e impacto social de la psicología se requiere ampliar el marco de descripción e interpretación del proceso histórico, principalmente en tres direcciones. En primer lugar, es importante tener en cuenta que la profesionalización de la psicología en Argentina no comienza estrictamente con la fundación de carreras universitarias, aun cuando se trate de un dato institucional fundamental. Tanto los antecedentes inmediatos como posteriores complejizan cualquier intento de fijar una historia de la profesión relegada al estricto criterio de fundación de un programa universitario, por tanto, resulta necesario observar su proceso histórico y social más amplio. En segundo lugar, este proceso histórico debe desligarse, aunque parcialmente, de cualquier intento de reconstrucción interna, es decir, como progresiva legitimación de aspectos disciplinares y profesionales, para pasar, más bien a ser analizada en el conjunto de opciones y alternativas que el “campo psi” ofrecía para la atención de las demandas específicas en los ámbitos

de la educación, el trabajo y la salud. Esencialmente, esto requiere plantear el interrogante de cómo la psicología llegó a legitimarse en el campo más amplio de la salud mental en Argentina, dado que esta legitimación constituye un rasgo central durante el período de profesionalización.

En tercer lugar, resulta necesario aportar una visión historiográfica que contemple el devenir histórico de la psicología en función de la democracia en el país. Ahora bien, la historia de la democracia en Argentina, o más específicamente su historia más allá de 1983, todavía constituye un proyecto a desarrollar y profundizar, incluso en lo relativo a las categorías y nociones con las cuales se trabaja y proyecta su pasado. Esto se debe a varias razones, pero principalmente por el significado que adquirió la noción de democracia como contraste e instancia discursiva tras la última dictadura militar (1976-1983), donde dicha noción ha quedado solidificada en la memoria colectiva como una marca de la historia reciente. En este marco, resulta más complejo intentar proyectar una historia de la psicología en Argentina donde la categoría de democracia pueda ser empleada en un período más extenso de tiempo. Sin embargo, esto no impide que se puedan tomar ciertas referencias conceptuales y operaciones históricas para poder recuperar, al menos, cierta genealogía de la democracia en Argentina, que a vez permita inscribir el derrotero disciplinar y profesional de la psicología.

Para el caso, en este trabajo se sigue el criterio adoptado por Rossi, Ibarra & Ferro (2005), quienes emplearon la periodización sociopolítica proporcionada por el sociólogo Gino Germani (1968), para representar distintos períodos de la psicología en Argentina. En este sentido, se entiende que entre principios del siglo XX y mediados del mismo se exponen diferentes períodos de “democracia representativa con participación limitada” (1880-1916 y 1930-1943), “democracia representativa con participación plena o masiva” (1916-1930), “democracia representativa con participación ampliada” (1943-1955) y “democracias inestables” (a partir de 1955). Cada uno de estos períodos, no sólo define un tipo de políticas, administración, intervenciones gubernamentales y participación ciudadana, sino, además, involucra diferentes concepciones de sujeto, modela la subjetividad colectiva e impone diseños institucionales tanto para la psicología como sus diferentes ámbitos de aplicación (Rossi, Ibarra & Ferro, 2005).

Pero no sólo para la psicología, y más ampliamente las “disciplinas psi”, sino fundamentalmente para el análisis más general de los temas y problemas relativos al campo de la salud mental. En consecuencia, el objetivo de este trabajo consiste en analizar, describir y proponer un marco de referencia temporal para ubicar los acontecimientos más importantes de la historia reciente de la psicología durante la democracia en Argentina. Sin embargo, esto no sólo

supone identificar y definir los rasgos más visibles del devenir de la psicología en tal período y sus indicadores de desarrollo, sino también, visualizar el derrotero histórico de la psicología de larga duración en el país, para contemplar más adecuadamente el contexto histórico donde se sitúa la profesionalización de las actividades psicológicas y su posterior desenvolvimiento democrático.

Metodología

Se trata de una investigación de carácter historiográfica, en coordinada con los procesos de investigación histórica en psicología, donde se recorta un eje temporal y espacial de análisis, revisión, descripción y contextualización de acontecimientos y procesos históricos inherentes al objetivo estudiado (Klappenbach, 2014). Se procede por medio de la recuperación de información en archivos, bibliotecas, hemerotecas y bases de datos, y se realiza una indagación de diferentes fuentes documentales primeras y secundarias, utilizando diferentes técnicas de análisis documental, revisión de la literatura científica, análisis sociobibliométrico y categorización de la información (Gallegos et al., 2020a). Este proceder metodológico permite proporcionar una interpretación histórica del fenómeno estudiado, donde se dialoga y contrasta con las diversas fuentes documentales analizadas, y cuyo resultado constituye el aporte del presente trabajo.

Por tanto, a continuación, se

establece un marco temporal de larga duración para la historia de la psicología en Argentina, el cual se sustenta en diferentes antecedentes. Para el caso, se propone, describe y fundamenta una periodización de la psicología durante el período profesional, y en particular se caracterizan los últimos 40 años del desarrollo de la psicología durante la democracia en Argentina. Precisamente, el aporte de este trabajo se focaliza en los indicadores y la descripción histórica del pasado más reciente de la psicología en el país. Cada período histórico es acompañado y representado por diferentes procesos y acontecimientos que permiten visualizar diversos indicadores de desenvolvimiento institucional, científico, académico, estudiantil y profesional en la psicología en Argentina. Desde luego, esta representación de la psicología en Argentina requiere un enfoque historiográfico que combine tanto una perspectiva internalista como externalista de la historia, donde se hagan explícitas las relaciones entre la psicología, la sociedad y el Estado. En ese discurrir, se hará especial énfasis en diversos acontecimientos ligados al campo de la salud mental donde la psicología encontró un espacio de legitimación profesional.

Los tres tiempos de la historia de la psicológica en Argentina

Si bien se reconocen diferentes propuestas de periodización y

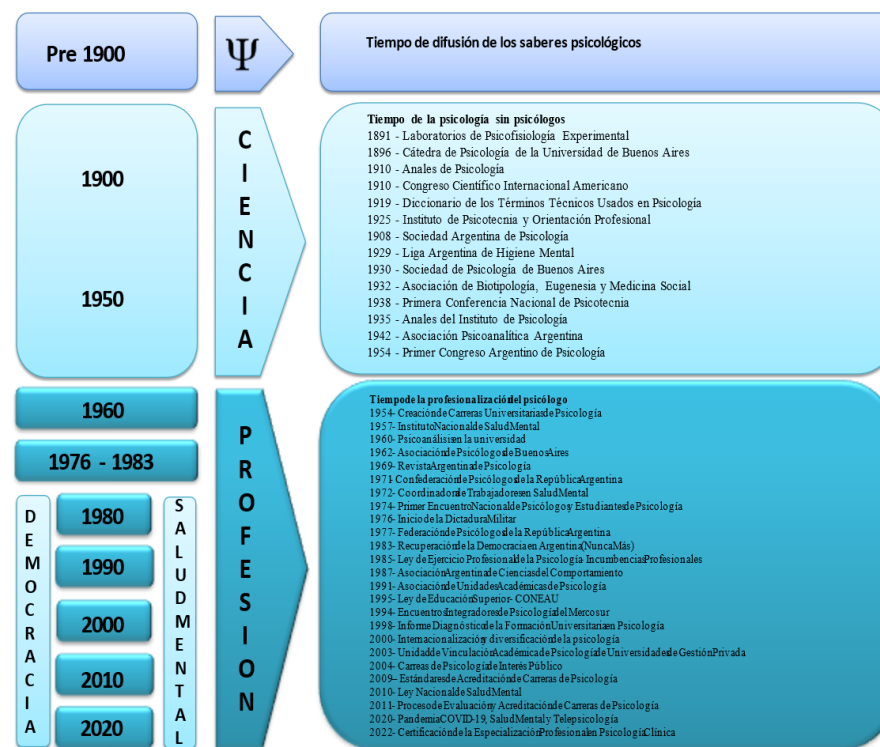
temporalización de la historia de la psicología en Argentina (Klappenbach, 2006; Rossi, Ibarra & Ferro, 2005; Vezzetti, 1987), lo cierto es que su desarrollo contiene tres tiempos históricos visiblemente identificables a partir de su derrotero disciplinar e institucional. En el Cuadro 1 no sólo se observan estos tres tiempos, sino además, se visualiza una representación de los diferentes indicadores institucionales que atraviesan la historia de la psicología en Argentina. Desde ya, se trata de una selección muy particular, aunque representativa de la progresiva institucionalización de las actividades psicológicas. En este trabajo, no se profundiza sobre dichos aspectos debido a que existen numerosos antecedentes que pueden consultarse, y que han documentado con gran exhaustividad la historia institucional de la psicología en Argentina (Foradori, 1935; Gallegos, 2005; Gentile, 2003; Rossi, 1997, 2001; Rovalletti, 1998; Vezzetti, 1988).

El primer tiempo se refiere a la difusión de los “saberes psi” en momentos bien remotos anteriores al siglo XX, donde el saber psicológico se entrelazaba con el discurso de diferentes corrientes teóricas como la filosofía, la teología, la pedagogía, el higienismo, el romanticismo, el eclecticismo, el positivismo, etc. Este período ha sido escasamente investigado por los historiadores locales del “campo psi” y constituye una de las deudas de la labor historiográfica en el país. El segundo período se ubica entre fines

del siglo XIX y mediados del siglo XX, y el mismo se encuentra enmarcado por la creciente institucionalización del saber disciplinario de la psicología, a partir de la fundación de laboratorios experimentales de psicología, creación de cátedras universitarias de psicología, organización de institutos de psicología, divulgación de publicaciones

psicológicas, organización de congresos científicos, realización de actividades e intervenciones psicológicas, entre otras. El tercer período se instituye a mediados de la década de 1950 y se extiende hasta el presente, donde se ubica la creación de carreras universitarias de psicología y la consecuente profesionalización de la psicología en Argentina.

Cuadro 1



Tal como se ha señalado, el acontecer histórico de la psicología en Argentina en tiempos más antiguos ha sido escasamente explorado, y solo se reconocen algunos exiguos trabajos que han intentado aportar ciertos elementos descriptivos e interpretativos, pero claramente se trata de un tiempo histórico bien difuso, donde se habla de psicología en la época colonial o la época independiente (Gottheld, 1969; Paolucci & Verdinelli, 1999), y faltan algunas tematizaciones y problematizaciones con los saberes locales, ancestrales u originarios, como se ha planteado para otros contextos regionales (Ardila, 2013; Mardones, 2017), relativos a las concepciones sobre la vida, la naturaleza, el tiempo, el clima, la vida cotidiana, el ciclo familiar, la sexualidad, etc. Desde luego, tales temáticas requieren ser abordadas desde renovadas perspectivas historiográficas y transdisciplinarias (antropología, sociología cultural, lingüística, etc.) para favorecer una mirada mucho más amplia a los procesos de circulación, recepción, apropiación, producción e indigenización de los saberes y prácticas, más allá de la típica representación occidentalizada de la psicología.

Más bien, las historias de los “saberes psi” comienzan a situarse con mayor protagonismo durante el devenir del siglo XIX, y en particular con la transición hacia el nuevo siglo XX. Particularmente, en este período se han comenzado a difundir diversas producciones relativas a la historia del

alienismo, la locura, el hipnotismo, el curanderismo, el magnetismo, la telepatía, la salud, la enfermedad, etc. Se trata de un campo de indagación heterogéneo, donde los saberes psicológicos se encuentran representados, y el área de trabajo se comparte con la actividad de historiadores de la ciencia, la medicina, la salud, etc. (Armus, 2002).

En este marco, las producciones relativas al campo de los “saberes psi” para este período han transitado entre la crónica de diferentes acontecimientos institucionales, como la fundación de hospitales, asilos, manicomios, hospicios, la organización de revistas y congresos científicos, actividades de orden público relativas a la salud, y la indagación sobre las concepciones sobre la enfermedad mental, el saber psiquiátrico, la higiene mental, la degeneración, la criminología, la medicina moral, la figura de los profesionales, como el médico, entre otros (Vezzetti, 1985). En estos trabajos se tensan la difusión internacional de los “saberes psi” y su apropiación local por parte de figuras relevantes de la época, quienes no sólo lideraron el campo intelectual, académico, científico y profesional, sino, además, mantenían importantes vínculos con los órganos de poder del gobierno, y recubrían las necesidades que se planteaban en la esfera social del país (Conti, 2009; Vezzetti, 1985). La difusión de estos saberes también fue una herramienta importante de autocomprensión e interpretaciones de la realidad social, los problemas de la nación, la identidad,

el carácter, la inmigración, la raza, el cambio generacional, la urbanización, la conglomeración, la masa, etc. (Conti, 2015).

Con el cambio de siglo, se produce una importante institucionalización de las actividades psicológicas, y se plantean varias direcciones posibles para el desarrollo de la psicología, donde participan los referentes del campo psicológico de la época, principalmente hombres, aunque también mujeres; las cuales ahora comienzan a ser recuperadas y visualizadas con mayor énfasis por la historiografía de la psicología experimental fue una marca de las primeras décadas del siglo XX en Argentina, y su organización acontece en diferentes espacios institucionales, principalmente universidades y colegios, pero también en fábricas y otras reparticiones gubernamentales, todo lo cual expone la importancia concebida a este tipo de organización del saber psicológico y la amplitud de sus posibles rendimientos. Esta colocación institucional de la psicología acontece fuertemente en la capital del país, pero también en otras regiones de la nación. La mayoría de las actividades desarrolladas eran solidarias entre sí, ya que las actividades de enseñanza de la psicología se combinaban con las actividades de los laboratorios, y a su vez los estudios realizados nutrían varias de las publicaciones de la época, con sus diferentes fines y diseños editoriales: archivos, anales, boletines, revistas, etc.

(Rossi, 2007, 2008; Visca et al., 2018).

Desde luego, también se suscitaba la reflexión teórica y la discusión acerca de los dominios de la psicología, en tiempos donde las barreras disciplinarias no se encontraban delimitadas, sino más bien, eran permeables entre los diferentes cultores y profesionales. Lo psicológico era un terreno compartido por varias profesiones y el cultivo del mismo no planteaba ningún conflicto interprofesional. Para ese tiempo, la psicología gozaba de gran prestigio a nivel internacional debido a sus importantes contribuciones experimentales y promesas de renovación pedagógica orientada al desarrollo de la nación. Esto favoreció para que la psicología fuera visualizada e incorporada en diferentes ámbitos de aplicación y demandas sociales que comenzaba a exponerse con el desarrollo del país. En su conjunto, los saberes psicológicos disponibles abarcaron todos aquellos problemas definidos como la “cuestión social” de principios de siglo XX: habitad, sanidad, educación, locura, higiene, degeneración, criminalidad, vagabundeo, prostitución, alcoholismo, trabajo infantil, etc. (Suriano, 2000; Zimmerman, 1995).

La psicología, de igual forma que otros saberes disciplinarios, fue convocada para dar respuesta a los diferentes requerimientos de orden público que se fueron presentando en un nuevo tipo de sociedad mucho más cosmopolita y masificada a partir de la concentración en las grandes urbes, el

estallido de múltiples problemas de la vida cotidiana y las oleadas inmigratorias de las décadas pasadas. En este contexto, los cultores de aquella psicología fueron tomando como propios los temas sociales emergentes, amparados en el carácter científico de la psicología, proporcionaron sus propias instancias de legitimación ante el gobierno, los funcionarios y la sociedad. Estas relaciones entre psicología, sociedad y Estado, proporcionaron el esquema de desarrollo subsiguiente para la psicología en Argentina, donde las demandas sociales comenzaron a integrarse en una planificación y racionalización de las actividades gubernamentales.

Por supuesto, debe desestimarse cualquier intento de representar un campo psicológico homogéneo y estructurado. Más bien, deben situarse diferentes dimensiones del desarrollo de la psicología, ya sea como saber académico-universitario, sea como saber filosófico y reflexión social, o como saber incorporado en diversas prácticas profesionales y propuestas institucionales. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que los cambios sociopolíticos y los ciclos económicos del país también imprimieron consecuencias, orientando y redefiniendo las actividades psicológicas. En esta coordenada, si a principios del siglo XX la psicología había conseguido sus primeras colocaciones institucionales en el marco de las cátedras universitarias, los laboratorios y las actividades científicas, en calve experimental y en franca vinculación con

el positivismo decimonónico, hacia la década de 1920, y fundamentalmente a partir de la década de 1930, se visualiza una profundización en las actividades aplicadas (Rossi, 1997, 2005a). Esto acontece en correspondencia con aspectos locales, tanto internos al campo psicológico como externos, pero también en consonancia con aspectos internacionales, como el desarrollo de la psicología aplicada en Europa y Estados Unidos, y el cuestionamiento hacia el positivismo por parte de nuevas corrientes espiritualistas, existencialistas, humanistas y subjetivistas que florecieron al calor de la primera conflagración bélica del siglo XX (Rossi, 2005b).

Los campos de la educación, el trabajo y la salud, no sólo van a constituir tres ámbitos privilegiados para la extensión del dominio psicológico, sino también tres grandes áreas de intervención para los expertos. El horizonte de expectativas era que la psicología podría suscitar mejoras en la formación del profesorado, la modernización de la enseñanza, los problemas de conducta, la racionalización del trabajo, la mejora en las condiciones laborales, la prevención de accidentes, el cuidado de la higiene, la protección de la infancia, la prevención de enfermedades, la atención de la salud pública la capacitación higiénica, y la vigilancia de la higiene mental, entre otros. Como derivado, entre las décadas de 1920 y 1930, comenzaron a estructurarse y desarrollarse un

conjunto de carreras destinadas a recubrir las necesidades sociales, donde la psicología tuvo un papel disciplinario relevante. Para el caso, se organizaron varias instituciones como la *Escuela de Orientadores Profesionales*, en 1926, la *Escuela de Psicología Correctiva*, en 1929, la *Escuela de Visitadoras de Higiene Mental*, en 1934, y la *Escuela Argentina de Asistentes de Menores y Asistentes Penales*, en 1941, entre otras. (Rossi & Falcone, 2005). Se trataba de una red de instituciones de carácter asistencial, públicas y privadas, las cuales posibilitaron una formación especializada que venían a recubrir las necesidades sociales emergentes (Rossi & Falcone, 2005). Hasta ese momento, las profesiones existentes, lógicamente, no podían absorber las nuevas demandas que empezaron a visualizarse con el impacto de los temas y problemas sociales emergentes, y, por tanto, se ensayaron nuevas instancias de formación e intervención social.

A partir de la década de 1940, se expone un momento crítico de la historia de la psicología en Argentina, y más extensamente del "campo psi" local, ya que comienzan a prefigurarse las condiciones para la invención de nuevos especialistas capaces de contar con una formación específica y aportar soluciones técnicas a los problemas sociales vigentes. Esto significa que la psicología podría haber tomado otra dirección en función de las diferentes opciones que se ensayaron, o incluso,

haber declinado frente a las opciones más tradicionales como la psiquiatría y el psicoanálisis. Este último, expresión de una versión singular de la psiquiatría, se instituye oficialmente con la creación de la *Asociación Psicoanalítica Argentina*, en 1942, aun cuando su difusión ya se encontraba ampliamente extendida desde comienzos del siglo XX (Vezzetti, 1989). Sin embargo, debido a la amplia trayectoria de la psicología en el plano local e internacional, la promesa de dar respuesta a problemas concretos en lo social, y los innumerables campos de intervención posible, comenzaron a definirse ámbitos de formación especializada en psicología, pero todavía no a nivel de profesión mayor.

En esta dirección, la década de 1950 se inicia con la creación de carreras de *Asistente de Psicometría*, en 1951, *Especialista en Psicología*, en 1952, *Escuela de Psicoterapia Cultural de la Infancia*, en 1953, *Auxiliar en Psicotecnia*, en 1953, y *Licenciado en Psicotecnia y Orientación Profesional*, en 1954, entre otras (Rossi & Falcone, 2005). Estos diseños institucionales, diversos en sus fines, orientaciones y duración, visualizan una identidad más específica y propia para la psicología, pero aún sin llegar a constituirse en una profesión universitaria, destinada específicamente a capacitar un recurso humano por derecho propio. Para ese tiempo, época de posguerra y redefinición de la geopolítica, donde Estados Unidos emerge como potencial mundial en diversos campos, incluido el psicológico,

los temas relativos a la salud mental, ya no higiene mental, configuran un nuevo marco de profesionalización para las “disciplinas psi”. De este modo, se abre una nueva área de trabajo posible para los expertos en el dominio psicológico (conjuntamente con las áreas de la educación y el trabajo), la cual será asunto de conflictos interprofesionales en décadas posteriores.

Como se ha señalado en repetidas ocasiones, el evento instituyente de la profesionalización de la psicología acontece con la organización del *Primer Congreso Argentino de Psicología*, realizado en Tucumán, en 1954 (Gentile, 2003). Este evento puede ser considerado

como el punto de partida, pero también como el punto de llegada, dependiendo del énfasis historiográfico que se realice. El temario del congreso fue elocuente con las múltiples áreas de estudio y ámbitos de aplicación de la psicología de la época, donde se incluyen temas y debates específicos sobre la enseñanza de la psicología, la investigación psicológica y la formación profesional de psicología. En efecto, como derivado de las resoluciones de dicho congreso, se realizó un llamado explícito para crear carreras universitarias destinadas a formar profesionales en psicología, lo cual como sabemos, se instituye de manera inmediata en las principales ciudades del país (Tabla 1).

Tabla 1
Carreras de Psicología en Argentina, en los primeros diez años (1954-1964)

| Fecha de Creación | Ciudad | Universidad |
|-------------------|---------------|---|
| 1954 (Mayo) | Rosario | Universidad Nacional del Litoral |
| 1957 (Marzo) | Buenos Aires | Universidad de Buenos Aires |
| 1958 (Febrero) | San Luis | Universidad Nacional de San Luis |
| 1958 (Noviem) | La Plata | Universidad Nacional de La Plata |
| 1958 (Diciem) | Córdoba | Universidad Nacional de Córdoba |
| 1959 (Agosto) | Tucumán | Universidad Nacional Tucumán |
| 1959 (Agosto) | Buenos Aires | Universidad del Salvador. En 1955 comenzó como un Instituto de Psicología (privada). |
| 1959 (Agosto) | Córdoba | Universidad Católica de Córdoba (privada) |
| 1960 (Mayo) | Mar del Plata | Universidad de Mar del Plata. En 1960 comenzó como Programa del Instituto de Ciencias de la Educación. In 1966 fue incorporado a la Universidad Provincial de Mar del Plata. Cerrado en 1976 y reabierto en 1985, en de la Universidad Nacional de Mar del Plata. |
| 1961 (Marzo) | Buenos Aires | Facultad Libre de Psicología. Anexada a la Universidad Católica Argentina. Había comenzado en 1960 como Instituto (privada). |
| 1962 (Marzo) | Buenos Aires | Universidad del Museo Social Argentino (privada) |
| 1963 (Marzo) | Tucumán | Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (privada) |
| 1963 (Agosto) | Mendoza | Facultad de Antropología Escolar. Administración General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. Clausurada en 1977. |
| 1964 (Marzo) | Buenos Aires | Universidad Argentina John F. Kennedy (provincia) |

Fuente: Klappenbach, 2012, p. 182.

Las carreras de psicología en Argentina comienzan a proliferar en la segunda mitad de la década de 1950, y la mayoría se organizan en el seno de las facultades de filosofía, letras o humanidades. Esta colocación institucional se define en función de las instancias de formación previamente existente y de los institutos de psicología desde donde se venía impulsando actividades psicológicas. En esos primeros años, la enseñanza de la psicología fue un ejercicio compartido con otras formaciones y los profesores provenían de campos disciplinarios bastante heterogéneos. Se establecía entre 4 y 5 años de formación, y se ofrecía la posibilidad de realizar el doctorado en psicología, que en la práctica no fue usual en aquellos tiempos. El perfil de la formación fue eminentemente profesionalista, y los campos de actuación se recortaba en la educación, el trabajo y la salud. Entre ellos, el perfil clínico no se encontraba preestablecido, pero, como es sabido, terminó por definirse en la identidad más privilegiada en el ejercicio profesional de la psicología en Argentina.

Como se sabe, la creación de carreras de psicología, y más ampliamente de actividades psicológicas, recibió un importante auspicio del gobierno peronista de la época, y las conexiones políticas entre el gobierno y la gestión universitaria se manifestaron elocuentemente en la organización de la primera carrera de psicología en Rosario (Gallegos & Berra, 2016; Gentile, 2003).

Sin embargo, la historia indica que ese proceso fue interceptado por la Revolución Libertadora de septiembre de 1955, que depone al gobierno peronista, y resitúa un nuevo comienzo para la profesionalización de la psicología a partir de 1956, en el marco de una política de “desporización universitaria” que implicaba el borramiento todo vestigio de las gestiones precedentes para abrir un nuevo panorama de la vida académica y cultural del país (Klappenbach, 2018). A partir de esos años, en el contexto sociopolítico, se abre un nuevo período de “democracias inestables”, donde se alternan gobiernos constitucionales y gobiernos militares, con la inauguración del terrorismo de Estado con la dictadura militar entre 1976 y 1983.

La profesionalización de la psicología en Argentina

La historia de psicología en la segunda mitad del XX constituye el progresivo afianzamiento de la profesionalización y la conquista del campo de la salud mental en Argentina. Ahora bien, ese campo más amplio de la salud mental posee su propia historia de conformación, disputa y lucha de intereses que conviene clarificar para comprender el proceso histórico de inserción de la psicología. A partir del tiempo de la segunda posguerra, se irán presentado una serie de condiciones que van a definir la transformación del campo de la salud mental en diferentes órdenes: emergen

una nueva representación de la salud mental que reemplaza la concepción de higiene mental, en coordinada con la necesidad de renovación del paradigma asilar por uno más socio-asistencial; se produce una recategorización de la idea de sujeto incapacitado por otro con capacidad de reinserción social; se hacen visibles las directrices de organismos internacionales de salud; se cambia la concepción filantrópica y de beneficencia de la financiación por otra sustentada en planificación estatal y la política sanitaria; se redefinen nuevos criterios clasificatorios de las enfermedades mentales; se profundiza la investigación y el desarrollo moderno de la psicofarmacología; se propicia un enfoque sociocomunitario y preventivo del sufrimiento mental; y se propician nuevos abordajes clínicos y psicoterapéuticos; todo lo cual, confluye para que la salud mental comience a ser visualizada como una cuestión de Estado, que alrededor del siglo XX prolifera con los estados sociales o de bienestar (Campodónico, 2018; Galende, 1990; García Zabaleta, 2019; Torres Bares & Escarabajal Arrieta, 2005).

En este acontecer, un antecedente importante de la historia política del campo de la salud mental en Argentina sucede con la gestión de Ramón Carrillo al frente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación durante el gobierno peronista (1946-1954), aun cuando sus ideas y propuestas en el campo específico de la salud mental no lograron mayor repercusión en su

época, debido a ciertas resistencias de la corporación psiquiátrica y la interrupción del gobierno peronista. No obstante, se recuerda su propuesta e interés en la clasificación de las enfermedades mentales, en momentos donde se inaugura la nomenclatura estadounidense, que se volvería hegemónica, incluso sitúa distintos abordajes y tratamientos, privilegiando el recurso a la psicoterapia. También se ha recuperado la historia del *Instituto de Psicopatología Aplicada*, creado en 1948, el cual se diferenciaba del tratamiento asilar reinante en décadas precedentes y fomentaba la atención sociocomunitaria y profiláctica de los pacientes, tanto adultos como niños, con la incorporación de diversos agentes del campo de la salud mental, los cuales promovían diferentes abordajes y tratamientos de psicoterapia individual y grupal, psicoanálisis, juego, psicodrama, hipnosis, psicodiagnóstico, criminológico, psicopedagógico, etc. (Falcone, 2014).

A pesar de la importancia otorgada a la planificación sanitaria y las políticas sociales en esta época, y a pesar de haber favorecido la creación de carreras de psicología, a pocos meses de finalizado el *Primer Congreso Argentino de Psicología*, se sancionó la llamada "Ley Carrillo", por la cual se regulaba el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis como actividad profesional reservada para los médicos, reconociendo como colaboradores a diversos auxiliares, entre ellos, los profesionales de la psicología. Esta situación, donde

el profesional de la psicología era considerado un colaborador o auxiliar del médico respecto a la actividad clínica y psicoterapéutica, se mantuvo durante las tres décadas posteriores (Falcone, 1997; Klappenbach, 2018). Esto abona a la idea consabida de que el perfil clínico que adquirió tanto la formación como la práctica profesional no estaba ni planificada ni preestablecida, sino más bien, fue una construcción identitaria de los propios prácticamente de la nueva profesión, donde, además, el campo de la salud mental fue visualizado como altamente solidario para la extensión del dominio psicológico.

De este modo, y a pesar de las contradicciones inauguradas por el período las "democracias inestables", no solo se logran instituir diversas acciones públicas en el campo de la salud mental, sino, además, se abren espacios de formación e intervención para los jóvenes profesionales de la psicología. Para el caso, la creación del *Instituto Nacional de Salud Mental*, en 1957, y la organización de una *Comisión Nacional Asesora de Salud Mental*, favorecieron la conducción de políticas específicas para el sector de la salud mental, que continuaron en el tiempo de diversas maneras, incluso llegando a promover un Plan de Salud Mental en 1967, durante la dictadura de la Revolución Argentina (Campodónico, 2018; Chiarveti, 2008; Galende, 1990; Kierbel, 2012). De esos años debe mencionarse la apertura del Servicio de Psicopatología del Hospital Lanús, que por primera vez se instituye

en un hospital general, en 1956, y donde muchos practicantes de la nueva psicología obtendrían una importante experiencia y recuerdo (Diamant, 2010).

De este modo, la década de 1960 representa el tiempo en el que se titulan los primeros psicólogos, quienes además de abonar a la definición y construcción de la identidad profesional de la psicología en Argentina, generan las primeras instancias de agremiación profesional. Como ejemplo, se organiza la *Asociación de Psicólogos de Buenos Aires* (APBA) y la *Asociación de Psicólogos Profesionales Universitarios de Rosario* (APPUR), ambas en 1962. Durante esta década también se registra la incorporación de la orientación psicoanalítica en la formación universitaria de psicología, lo cual se convertirá en una marca distintiva de la psicología en el país, y del campo de la salud mental en particular, aun cuando en el seno de las comunidades psicoanalíticas se encuentren visiones opuestas y críticas hacia la noción de salud mental (Dagfal, 2000; Klappenbach, 2000).

Los años sesenta constituyen un importante clima de movilización y politización a nivel internacional y local, donde los movimientos sociales adquieren gran relevancia, como núcleos de cuestionamiento de diferentes temas en el orden cultural, político, bélico, social, ecológico, etc. También se trata de un tiempo de cambios socioculturales respecto de la familia, la pareja, la sexualidad y la producción

de nuevos objetos de consumo en una sociedad de masa (Cosse, 2011), todo lo cual impone un ordenamiento diferente de la subjetividad, favoreciendo la interpretación e injerencia de las disciplinas sociales y humanísticas, entre ellas, las perspectivas psicológicas, psicoanalíticas y psicosociales (Ponza, 2011). No es casual que, conjuntamente con la creación de carreras de psicología, se instituya la creación de otras carreras sociales y humanísticas. En este marco, se abre un conjunto de nuevos temas y problemas que pueden ser abordados y analizados desde los conocimientos de la nueva profesión psicológica, no sólo desde su impacto en la clínica sino también, en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de las personas.

Durante la década de 1970 se inicia un período de indagación sobre la imagen pública de la psicología (Horas et al., 1976; Mikusinski, Carugno & Nassif, 1976) y se comienzan a producir los primeros estudios tendientes a analizar la profesión de la psicología en el país (Litvinoff & Gomel, 1975; Rodríguez Kauth, 1973). De cierta forma, estos estudios no sólo representan la necesidad de analizar la propia identidad profesional, en un momento donde todavía no existía una clara definición del rol ni tampoco una representación social suficientemente extendida en la población, sino además, proporcionan las primeras descripciones sociodemográfica de la joven profesión. Asimismo, se trata de una década donde se constata una mayor agremiación

profesional de los psicólogos y una marcada colectivización de la lucha por el reconocimiento legal y autónomo de la psicología. Para el caso, vale destacar la formación de la *Confederación de Psicólogos de la República Argentina* (COPRA), en 1971, luego devenida en la *Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FEPRA), en 1977, hoy redefina como Federación de Psicólogos y Psicólogos de la República Argentina (Klappenbach, 2022). De aquella primera organización gremial a nivel nacional de la psicología, la COPRA, conviene recuperar sus objetivos fundacionales, ya que abona a la argumentación que se sostiene en este trabajo, es decir, la progresiva centralidad que asume la salud mental en la definición profesional de la psicología en Argentina.

“A la COPRA cabe estructurar los medios para que los psicólogos tengamos:

- a) Una formación científica acorde con las reales necesidades del país.
- b) Que se les reconozca la jerarquía profesional que les corresponde.
- c) Elaborar la ley que rijan su ejercicio profesional.
- d) Participar en la elaboración de los planes de salud mental.
- e) Percibir salarios justos y con garantías de estabilidad en el cargo.
- f) Que se pueda llegar a una política sanitaria acorde para sectores cada vez más amplios” (Klappenbach, 2022, p. 7).

En este contexto, tiene lugar la creación de una organización intersectorial específica para el campo de la salud mental en Argentina. La *Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental* (CTSM), fue promovida por diferentes profesionales de la salud, nucleados a su vez en diversas organizaciones como la Asociación de Psiquiatras de Buenos Aires, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, la Asociación de Psicopedagogos de Buenos Aires, entre otras (Chiarveti, 2008, Galende, 1990). Esto refleja el gran clima de colectivización profesional alrededor de la salud mental, aun cuando persistieran ciertas tensiones interprofesionales. Lamentablemente, esta década se cierra con una nueva fractura democrática y la implantación de la dictadura militar más cruenta que registra el país a partir de 1976 (Gallegos, 2006).

Lógicamente, las consecuencias del terrorismo de Estado, estructuradas a partir del mecanismo del miedo, la propaganda, represión, persecución, secuestro, tortura, desaparición forzada de personas y muertes, tuvieron efectos sobre el bienestar y la salud mental de la población, más allá de la complacencia de ciertos sectores sociales que estaban a favor del régimen militar, muchos sin ser plenamente conscientes de lo que estaba sucediendo. La situación de los criminales y vejámenes cometidos durante la dictadura militar y las consecuencias sobre las víctimas y las familias de desaparecidos, entre las implicaciones

psicosociales más generales sobre el cuerpo social y cultural del país, ha sido analizadas en diferentes oportunidades (Carpintero & Vainer, 2005; Kordon & Edelman, 1986; Puget & Kaes, 2006; Sanfelippo, 2022). En este marco, se suscitó una persecución y represión de gran parte de los agentes del campo de la salud mental en Argentina, debido a sus diferentes filiaciones ideológicas y participación política contrarias al régimen impuesto por el proceso militar. Sin embargo, esto no impidió la continuación de ciertas “prácticas psi” y su consecuente formación clandestina, a pesar del riesgo de ser interceptadas por el gobierno de facto. Tampoco se limitó la demanda de atención de la salud mental, sino por el contrario, se inauguró una nueva dimensión de atención psicológica no deseada ni prevista.

Para el caso, resulta conveniente mencionar que durante la época de la dictadura se implementaron acciones de contención y atención “psi” a las víctimas directas y sus familias, tanto en el país como en el exilio forzado, las cuales comenzaron siendo una forma de resistencia al proceso y terminaron por convertirse en verdaderos dispositivos de asistencia técnica especializada y diferenciada, por cuanto no se trataba de la atención de personas con padecimientos o enfermedades mentales, sino de personas afectadas psicológicamente por el contexto represivo de la dictadura (Sanfelippo, 2022). Este contexto derivó, lamentablemente, en ciertas innovaciones de atención para el campo

de la salud mental en Argentina que no estaban previstas, ya que se produjo una reorientación de prácticas psicológicas de atención clínica, individual y grupal, y de reconceptualizaciones sobre el conflicto psíquico, la represión, el encuadre terapéutico, la neutralidad del analista, la elaboración, etc. Incluso, en el tiempo posterior a la recuperación de la democracia se intentaron recuperar dispositivos y prácticas de atención de la salud mental previas, al tiempo que se inauguraron otras, pero ahora con el añadido conceptual y operativo de una salud mental atravesada por las consecuencias de la dictadura militar. Esto dio lugar a todo un entramado conceptual, teórico y práctico relacionado con el trauma, el duelo, la identidad, la justicia, la verdad, la reparación, la memoria, el olvido, la impunidad, y el Nunca más.

Todo este movimiento fue correlativo con las acciones de organismos de derechos humanos, y el involucramiento directo de las Madres de Plaza de Mayo y otros actores sociales, tanto en dictadura como posteriormente. Esto permitió la fusión de una concepción de salud mental indisoluble de los derechos humanos, y que el período de la democracia pueda ser representado como un progresivo afianzamiento profesional de la psicología altamente comprometida con las cuestiones relativas a la salud mental y los derechos humanos, que se han venido plasmando en diferentes acciones a nivel académico, profesional y gremial. En este punto, la

década de 1980, que se inaugura con el retorno a la democracia, se consigna el período de normalización universitaria y se obtienen varios logros profesionales y académicos para la psicología. A nivel nacional se alcanza el reconocimiento legal de la profesión y la sanción de las incumbencias profesionales en 1985. También durante este tiempo se produce la autonomización académica de varias carreras de psicología, lo que significó que algunas se transformen en facultades autónomas, y ya no sean escuelas dependientes de otras facultades. En su conjunto, se produce una importante jerarquización para la psicología a nivel profesional y académico.

Durante la década de 1990 se hace visible una fuerte preocupación por el mercado sociolaboral del psicólogo, producto de la creciente cantidad de profesionales y los exiguos espacios institucionales habilitados para su inserción. Si bien durante tales años el número de profesionales fue creciendo exponencialmente, su totalidad no recubría todas las demandas potenciales de la población. El ajuste, el achicamiento del estado y la privatización fueron algunos de los significantes de los años noventa, aun cuando se creyó vivir una breve temporada de bonanza económica. Esto contextualiza una década signada por la crisis y la desregulación del mercado laboral y la seguridad social, con una creciente privatización de la educación y la salud. Se sanciona una nueva Ley de Educación Superior, la cual puso en

tensión tres aspectos clave relativos a la preocupación por la financiación del sistema, el despliegue de la oferta de formación del posgrado, y la discusión sobre la privatización de la formación. Pese a este contexto se produce un boom académico de la psicología. Se visualizó una creciente organización de nuevas carreras de psicología, principalmente de gestión privada, que fue correlativa de una mayor demanda por los estudiantes universitarios de psicología (Klappenbach, 2015; Plotkin, 2006). A estos aspectos se agregan los cambios sociopolíticos instaurados por el Mercosur y las diversas transformaciones en el contexto de la educación superior, cuyas consecuencias promovieron la internacionalización y regionalización de la educación superior en psicología (Di Doménico & Vilanova, 1999; Gallegos & Berra, 2015). En este marco, la formación en psicología comienza a visualizarse como una problemática a nivel nacional y como efecto se crea la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi), en 1991 (Courel & Talak, 2001). Esta asociación, que también se implementa a nivel de universidades privadas, produce un primer informe global de diagnóstico sobre la formación en psicología en el país, que no se había producido anteriormente, salvo en casos parciales (Klappenbach, 2012). Ese informe permitió una discusión colectiva sobre los déficit y necesidades de la formación académica, y facilitó el terreno para las instancias de evaluación y acreditación universitaria

que comenzaron a implementarse una década después.

La primera década del nuevo siglo se inaugura con una profunda crisis socioeconómica y política en Argentina, con un impacto visible sobre la subjetividad, el bienestar y la salud mental de la población (Bleichmar, 2007). Fue un tiempo de amargura y desesperanza, con cuestionamientos en todos los órdenes, tanto individuales como colectivos, pero donde también se hizo notar la resiliencia y la capacidad de tramitar procesos conflictivos en lo social. Se trata de un tiempo en el que las carreras de psicología son declaradas de interés público y se consensuan diversos criterios de formación académica y profesional. En este marco acontece una importante discusión respecto de la formación en psicología, atravesada por los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias de psicología. Por lo demás, es un tiempo en el que se intensifican las actividades de investigación y producción de conocimientos en psicología, por medio del crecimiento de grupos y equipos de trabajos, financiación de proyectos, conformación de redes académicas, mayor cantidad de eventos y revistas científicas, y mayor número de becarios y doctores en formación, entre otros aspectos. El impacto de estos indicadores se va a visualizar con mayor extensión en la década siguiente.

La segunda década del presente milenio se inaugura con la sanción de la Ley de Salud Mental, en 2010, y en

la misma se incorporan importantes elementos que tendrán gran incidencia para el campo de la psicología y de la salud mental en Argentina. Aquí interesa resaltar dos aspectos esenciales, más allá de la importancia conferida a una concepción de salud mental ligada a los derechos humanos, y el anclaje en el abordaje comunitario, interdisciplinario, intersectorial, ambulatorio (Quercetti, Parenti & Stolkner, 2015; Lellis, 2013; Torricelli, F. & Faraone, 2018). Por una parte, el profesional de la psicología queda representado como un actor en igualdad de condiciones que otros profesionales para la gestión y el abordaje de la salud mental. Por otra parte, se establece que la nueva legislación se incluya en la formación universitaria de los profesionales del campo de especialidad. Desde luego, desde su sanción hasta el presente se han ampliado las consideraciones de la normativa en salud mental, y también se han señalado varios aspectos críticos respecto de su plena implementación, lo cual todavía constituye un trabajo por realizar, pero ahora, con la inclusión de la psicología como una disciplina y profesión con pleno derecho de intervención en el campo de la salud mental. Sin embargo, existen algunos cuestionamientos y dilemas que requieren ser abordados, principalmente en la relativo a la formación de recursos humanos. En este punto, se ha criticado que, a pesar de una fuerte formación en contenidos de salud mental, la formación en psicología se encuentra orientada por

un modelo individualista, psicopatológico y psicoterapéutico, con visibles carencias de un enfoque preventivo, comunitario y de falta de política pública (Lellis, 2013; Saforcada, 2008). No se trata de una carencia de bibliografía o de experiencias documentadas, sino de que la hegemonía de ciertos enfoques termina por limitar las posibilidades de formación profesional.

Otro aspecto más general, que no sólo vuelve sobre la propia historia de la salud y su compleja concepción, sino que, además, nos lleva a visualizar ciertos desafíos actuales que se abren para la psicología en relación al campo de la salud mental, se establece a partir del 2020 con la pandemia COVID-19 (Gallegos et al., 2020b). Sin dudas, el último período de la psicología que se presenta en este recorrido se encuentra referido a la centralidad que adquirió la salud mental durante la pandemia COVID-19. Como se recuerda, inicialmente la estrategia global de abordaje, coordinada por la Organización Mundial de la Salud, fue eminentemente biomédica, con un fuerte apoyo en las perspectivas de la epidemiología, infectología y virología. Esto determinó que se proyectara una respuesta centralizada en una concepción de salud biologicista y organicista, con una ausencia notable del enfoque de epidemiología social o cultural (Gallegos et al., 2022). Más todavía, a los pocos meses y debido a las consecuencias de las medidas sanitarias implementadas para frenar la propagación del COVID-19,

se hicieron visibles los efectos sobre la salud mental, y que todavía persiste en sus efectos a largo plazo (Gallegos, Portillo Martino, & Cervigni, 2022). De este modo, se comenzó a hablar de la segunda pandemia relativa a la salud mental.

Pese a que la psicología no fue convocada inicialmente para integrarse como parte de la respuesta gubernamental ante el COVID-19, esto no limitó las acciones de las organizaciones científicas y profesionales, las instituciones académicas y los profesionales en ejercicio. Durante la pandemia, se observó una respuesta espontánea y autoorganizada, donde se implementaron diversos dispositivos de atención a la salud mental y una multiplicidad de acciones diversas de atención psicológica y psicosocial en diferentes áreas de demanda. Estado ha redundado en una evaluación positiva de la capacidad de respuesta de la psicología frente a los desafíos planteados por la pandemia COVID-19 (Gallegos et al., 2022; Gutiérrez et al., 2021). Sin embargo, también se han señalado algunas brechas que deberían atenderse para estar mejor preparados para el futuro, fundamentalmente en cuanto a la adecuación de la formación académica, una mayor formalización del encuadre de las prácticas virtuales o telepsicología y sus marcos éticos y deontológicos, mejorar la capacitación en la comunicación pública de la ciencia y el abordaje de las noticias falsas, y la formación en competencias de salud

mental con un enfoque de salud mental digital y epidemiología sociocultural, entre otras (Gallegos et al., 2022). En definitiva, se trata de cuestiones que vuelven sobre la formación académica y la práctica profesional, y por tanto deberían ser asuntos para discutir en los contenidos formativos de las instituciones de educación superior en psicología. Además, debe tenerse en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que marcan la Agenda 2030, contienen desafíos especiales para la salud mental a nivel internacional (Thorncroft & Votruba, 2018), y que la psicología en Argentina no podrá descuidar.

Por último, aunque no menor, desde el 2022 el Ministerio de Salud de la Nación reglamentó las modalidades de certificación y los procedimientos específicos para obtener la Certificación en la Especialidad de Psicología Clínica, lo cual constituye la novedad más reciente para la psicología en Argentina. La misma se realiza a través de un examen estipulado en la resolución ministerial 2228/2022, aunque también se contemplan una serie de excepciones para profesionales que acrediten antigüedad y/o trayectoria laboral en el campo de la especialidad, en cuyos casos se otorgará una Certificación sin Examen. La certificación obtenida tendrá una validez de 5 años, y la misma deberá ser renovada luego de ese período. Ciertamente, esta nueva certificación pone la lupa sobre el área principal de actividad de los profesionales de la psicología en Argentina, y podrá adquirir

nuevas connotaciones en el futuro.

Conclusiones

La psicología en Argentina se encuentra fuertemente institucionalizada a través de sociedades científicas, colegios profesionales, una federación gremial nacional, varias facultades de psicología, tanto públicas como privadas, una gran masa de profesionales en actividad y una ingente cantidad de estudiantes en formación en todo el país. Si se juzga positivamente este devenir histórico, es posible avizorar que la psicología en Argentina seguirá teniendo un rol clave en la sociedad del siglo XXI. No obstante, es probable que se enfrente con ciertos desafíos ineludibles, tales como una mayor incidencia en las políticas públicas, la apertura de nuevos campos de aplicación y la ampliación de las fuentes laborales, la obtención de mayores recursos económicos destinados a la investigación psicológica y una formación académica más heterogénea y acorde a los requerimientos sociales. Entre los aspectos más vigentes, deberá incorporar los desafíos y lecciones planteadas por la pandemia COVID-19 en el campo de la salud mental.

Precisamente, ese campo ha sido una conquista gremial de la psicología desde el comienzo de la profesionalización a mediados del siglo XX en Argentina, que en este trabajo se ha intentado historizar. El período más reciente de la profesionalización de la

psicología en Argentina, que se inscribe el tiempo de la recuperación democrática a partir de 1983, todavía constituye una fuente de indagación abierta. Se trata de un período donde la psicología queda atravesada por el significativo de la democracia en íntima relación con la salud mental y los derechos humanos. En estos cuarenta años de democracia se han suscitado grandes procesos y acontecimientos históricos, y en cada década transcurrida se encuentran referencias que podrán ser analizadas más minuciosamente en trabajos posteriores. Lo acotado del espacio no ha permitido incluir muchos más antecedentes de capital importancia para la historia reciente de la psicología y la salud mental en Argentina, sin embargo, se han balizado ciertos indicadores ineludibles.

Referencias bibliográficas

- Ardila, R. (1979). La psicología en Argentina: pasado, presente y futuro. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(1), 77-91.
- Ardila, R. (2013). *Historia de la psicología en Bogotá, Colombia*. Manual Moderno.
- Armus, D. (2002). La enfermedad en la historiografía de América Latina. *Asclepio*, 54(2), 41-60.
- Bermann, G. (1965). *La salud mental y la asistencia psiquiátrica en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2007). *Dolor país y después*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Campodónico, N. (2018). Las políticas

públicas en el campo de la salud mental. Un abordaje historiográfico desde la psicología. *Anuario de Investigaciones*, 25, 269-276.

- Carpintero, E. & Vainer, A. (2005). *Las huellas de la memoria II*. Buenos Aires: Topía.
- Chiarveti, S. (2008). La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 17(2), 173-182.
- Conti, N. (2009). La locura en Buenos Aires, 1810-1830. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 27, 5-11.
- Conti, N. (2015). La construcción psicosocial de la Nación en el pensamiento de Lucas Ayarragaray (1887-1930). *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 34, 13-23.
- Cosse, 2010. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Courel, R. & Talak, A. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J. P. Toro & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Dagfal, A. (2000). José Bleger y los inicios de una psicología psicoanalítica en Argentina en los años 60. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 139-172.
- Diamant, A. (2010). Mauricio Goldenberg, un camino hacia la psiquiatría humanizada: Marcas para la inserción de la psicología universitaria. *Anuario de Investigaciones*, 17, 383-392.
- Di Doménico, C. & Vilanova, A. (1999). Mar del Plata: UNMdP.

- Falcone, R. (1997). Historia de una ley. En L. Rossi (Comp.), *La psicología antes de la profesión* (pp. 65-78). Buenos Aires: EUDEBA.
- Falcone, R. (2014). Historia del "Instituto de psicopatología aplicada" (hoy Centro de Salud Mental N° 3 "Dr. Ameghino"). Reconstrucción de su proyecto asistencial. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación y Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 36-41. <https://www.aacademica.org/000-035/107>
- Foradori, A. (1935). La psicología en la República Argentina. *Anales del Instituto de Psicología*, 1, 299-411.
- Gallegos, M. (2005). Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 641-652.
- Gallegos, M. (2006). La recuperación de la memoria histórica. En R. Badano & J. Ríos (Eds.), *Recorridos de las memorias* (pp. 63-75). Entre Ríos: UADER/UNER.
- Gallegos, M. et al. (2020a). Los estudios bibliométricos en el campo de la psicología en Iberoamérica: una revisión metabibliométrica. *Interdisciplinaria*, 37(2), 95-115. <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.6>
- Gallegos, M. et al. (2020b). Cómo afrontar la pandemia del coronavirus (COVID-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*,

- 54(1), e1304. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i1.1304>
- Gallegos, M., Morales Calatayud, F., Saforcada, E., Lopéz Lopéz, W., Cervigni, M., Elgier, A., Burgos Videla, C., & Portillo, N. (2022). The Impact of Covid-19 on Latin American Psychology: research, profession, and public policy. *Estudios de Psicología*, 39, e200165. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202239e200165>
- Gallegos, M. & Berra, M. (2016). Los orígenes de la formación académica de psicólogos en Argentina: la primera carrera de psicología en Rosario. En R. Mardones (Ed.), *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación* (pp. 303-351). Santiago: Universidad Santo Tomás.
- Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Paidós.
- García Zabaleta, O. (2019). La construcción del DSM: genealogía de un producto sociopolítico. *Theoria*, 34(3), 441-460. <https://doi.org/10.1387/theoria.19779>
- Gentile, A. (2003). *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología en la Argentina (1927-1960)*. Rosario: Ross.
- Germani, G. (1968). Política y Sociedad en una época en transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Buenos Aires: Paidós.
- González, M. E. (2015). Las carreras de psicología, universidad y democracia en Argentina: Notas para una historia reciente. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 27, 111-125.
- Gottheld, R. (1969). Historia de la psicología en la Argentina. Primera Parte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1(1), 13-33.
- Gutiérrez, G., Barbarin, O., Klicperová-Baker, M., Padakannaya, P., Thompson, A., Crowe, S., & Khoury, B. (2021). A global perspective on psychologists' and their organizations' response to a world crisis. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 55(2), e1713. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i2.1713>
- Horas, P., Morales, C., Mikusinski, E., Montoya, O. & Castillo, J. (1977). La imagen del psicólogo y de la psicología. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 23(2), 118-130.
- Kierbel, V. (2012). La organización gremial del campo de la salud mental (1960-1976). IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XIX Jornadas de Investigación. VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 77-80. <https://www.aacademica.org/000-072/142>
- Klappenbach, H. (2000). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 191-227.
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2014). Acerca de la Metodología de Investigación en la Historia de la Psicología. *Psykhē*. 23(1), 01-12. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.23.1.584>
- Klappenbach, H. (2015). La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos e la luz de la historia. *Universitas Psychologica*, 14(3), 937-960.
- Klappenbach, H. (2012). Informes sobre formación universitaria en psicología en Argentina. 1961-1975. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 46(1), 181-192
- Klappenbach, H. (2022). Las organizaciones de psicólogas y psicólogos en Argentina y el secuestro y desaparición de Beatriz Perosio, víctima del terrorismo de Estado. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 56(1), e1701. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v56i1.1701>
- Kordon, D. & Edelman, L. (Eds.) (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lellis, M. (2013). Salud mental en la agenda de las políticas públicas de salud. *Aletheia*, 41, 8-23.
- Litvinoff, N. & Gomel, S. (1975). El psicólogo y su profesión. Buenos Aires: Paidós.
- Mardones, R. (2017). Psicología del pueblo araucano: Tomás Guevara y el discurso psicológico sobre los mapuches. *Revista de Psicología*, 26(2), 1- 6.
- Mikusinski, E., Carugno, O. & Nassif, M. (1976). Imagen del psicólogo clínico y del psiquiatra en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8(3), 363-374.
- Noailles, G. (2010). *Estudiantes, militantes, analistas: Historia y Política en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Koyatun.
- Paolucci, C. & Verdinelli, S. (1999). La psicología en Argentina. In C. Di Doménico & A. Vilanova (Ed.), *Formación de psicólogos en el Mercosur* (pp. 15-32). Mar del Plata: UNMdP.
- Ponza, P. (2011). Psicoanálisis, política y cultura en la Argentina de los sesenta. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.61036>
- Plotkin, M. (2006). *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina*. Buenos Aires: CLASCO.
- Puget, J. & Kaes, R. (Eds.) (2006). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen.
- Quercetti, F., Parenti, M. & Stolkiner, A. (2015). Desafíos en el campo de la salud mental Argentina: un análisis a la luz de los actuales procesos de globalización y las políticas regionales. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXII Jornadas de Investigación, XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 195-198.
- Rodríguez Kauth, A. (1973). Estado actual de la situación del psicólogo en San Luis. *Revista de Psicología*, 6, 105-115.
- Rossi, L. (Ed.) (1997). *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rossi, L. (Ed.) (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión* (pp. 415-423). Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rossi, L. (Ed.) (2005a). *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires, Argentina: JVE.
- Rossi, L. (2005b). *La subjetividad en los argentinos contemporáneos: 1920-1960*. Buenos Aires, Argentina: JVE.
- Rossi, L. (2007). Publicaciones periódicas

- en Argentina: producción discursiva e institucionalización. Referencias a la psicología. *Anuario de Investigaciones*, 14, 157-164.
- Rossi, L. (2008). Redes discursivas, políticas e institucionales en las publicaciones periódicas en Argentina (1902-1962). Su influencia en la conformación del discurso psicológico. *Anuario de Investigaciones*, 15, 161-168.
- Rossi, L. & Falcone, R. (2005). Formación sistemática en psicología preprofesional en la Argentina. En L. Rossi (Ed.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana* (pp. 33-37). Buenos Aires: JVE.
- Rossi, L., Ibarra, F. & Ferro, C. (2005). Cambios políticos y psicología en la Argentina. *Psicodebates*, 6, 149-160.
- Rovaletti, L. (1998). Panorama psicológico argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la Psicología. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 15, 79-108.
- Saforcada, E. (2008). La psicología en Argentina: desarrollo disciplinar y realidad nacional. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42(3), 462-471.
- Sanfelippo, L. (2022). La asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina en los tempranos '80. *Revista de Historia de la Psicología*, 43(3), 27-33.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en Argentina*. La Colmena.
- Torres Bares, C. & Escarabajal Arrieta, M. (2005). Psicofarmacología: Una aproximación histórica. *Anales de Psicología*, 21(2), 199-212.
- Thornicroft, G. & Votruba, N. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible y salud mental. *VERTEX*, 29, 300-303.
- Torricelli, F. & Faraone, S. (2018). Formación de los profesionales del campo de la salud mental en infancia. Problemáticas actuales en el grado y el posgrado. En S. Faraone & E. Bianchi (Eds.), *Medicalización, salud mental e infancias* (pp. 165-189). Buenos Aires: Teseo.
- Visca, J. & Gallegos, M., López López, W., Polanco, R. & Cervigni, M. (2018). Las publicaciones periódicas de psicología en Argentina: revisión histórica y situación actual. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(3), 478-491.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, H. (1987). Problemas y perspectivas de una historia de la psicología en Argentina. *Punto de Vista*, 1(30), 10-13.
- Vezzetti, H. (1988). *El nacimiento de la psicología en Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Vezzetti, H. (1989). *Freud en Buenos Aires: 1910/1939*. Buenos Aires: Puntosur.
- Zimmerman, E. (1995). *Los liberales reformistas*. Sudamericana.